



Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E INSPECCIÓN DE LOS ASCENSORES DEL AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA

Lugar Fecha y hora de celebración

Reunidos en la Casa Consistorial sita en Pza del Ayuntamiento n.º 10, el día 1 de diciembre de 2020, a las 9:35 horas, los siguientes

Asistentes

D^a Eva Dono López, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

D^a Julia Amaro Millán, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento (Vocal de Servicios Jurídicos)

D^a M.^a Victoria Pacios García, Técnico de Administración General del Ayuntamiento (Secretaria del Órgano de Asistencia).

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1658/2020 - Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1658/2020 - Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

3.- Propuesta adjudicación: 1658/2020 - Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

En relación con el contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: SERVICIOS			
Objeto del contrato: Servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA			
Procedimiento de contratación: ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO O SUPERSIMPLIFICADO		Tipo de Tramitación: ORDINARIA	
Código CPV: 50750000-7: "Servicios de mantenimiento de ascensores" 71631000-1: "Servicios de Inspección Técnica"	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Valor estimado del contrato: 12.233,49 euros			
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 10.186,24 euros		IVA 21 %: 2.139,11 euros	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 12.325,35 euros			
Duración de la ejecución: 2 años con una posible prórroga de otros 2 años		Duración máxima: 4 años	
Garantía provisional: No	Garantía definitiva:	Garantía complementaria: No	

Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

Plza. Ayuntamiento, 10, Numancia de la Sagra. 45230 (Toledo). Tfno. 925537433. Fax: 925515186



Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

No

1.- Acto de apertura oferta criterios cuatificables automáticamente

Siendo las 9:37 horas del día señalado, por D^a Eva Dono López, como Presidente, se informa que transcurrido el plazo de presentación de ofertas en relación al presente contrato, que se inició el día 16 de noviembre y finalizó a las 15:00 horas del día 27 de noviembre de 2020, se han presentado en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de forma electrónica, las siguientes proposiciones, según consta en el certificado emitido por la Sra. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento:

PLICA	LICITADOR	CIF	DÍA PRESENTACIÓN	HORA PRESENTACIÓN
1	A.EMBARBA, S.A.	A29018637	20/11/2020	12:29
2	FAIN ASCENSORES	A28303485	24/11/2020	10:21
3	DUPLEX ELEVACIÓN, S.A.U.	B82839366	24/11/2020	12:05
4	ZARDOYA OTIS, S.A.	A28011153	26/11/2020	09:09

Seguidamente se procede a la apertura mediante dispositivos electrónicos de archivo electrónico "A" de las cuatro ofertas presentadas, comprobándose que la documentación contenida - declaración responsable-, cumple con los requisitos exigidos en el PCAP y que las cuatro están inscritas en el ROLECE tal y como se exigía con carácter obligatorio en la cláusula 8 del PCAP al ser este un procedimiento abierto simplificado sumario, declarándose, por lo tanto, admitidas las cuatro plicas presentadas.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuatificables automáticamente

A continuación se procede a la apertura mediante dispositivos electrónicos y valoración de la oferta económica que contiene criterios cuatificables económicamente, incluida igualmente en el archivo electrónico "A", y todo ello según criterios recogidos en la cláusula 10 del PCAP.

Acto seguido se da traslado de las ofertas económicas al Arquitecto Técnico, D. Cristóbal Hinjos Martín, presente en este acto, para su valoración con carácter previo a la propuesta de adjudicación, emitiendo informe en este acto:

Según el citado informe, del estudio de cada uno de los criterios se desprende el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

Criterio 1.- Precio (por los cuatro años de contrato)

PLICA	LICITADOR	PRECIO	IVA	TOTAL	BAJA	PUNTOS
1	A.EMBARBA, S.A.	9.408,00 €	1.975,68 €	11.383,68 €	7,64%	68,49
2	FAIN ASCENSORES	8.256,00 €	1.733,76 €	9.989,76 €	18,95%	78,05
3	DUPLEX ELEVACIÓN, S.A.U.	8.054,40 €	1.691,42 €	9.745,82 €	20,93%	80,00
4	ZARDOYA OTIS, S.A.	9.408,00 €	1.975,68 €	11.383,68 €	7,64%	68,49

MEJOR OFERTA 8.054,40 €

Criterio 2.- Disponer de una herramienta informática o plataforma digital que permita visualizar los reportes y datos del mantenimiento, las historia de los equipos y de las intervenciones realizadas e inspecciones, siempre actualizados y en tiempo real de los elevadores:

PLICA	LICITADOR	DISPONE HERRAMIENTA	
		SÍ/NO	PUNTOS
1	A.EMBARBA, S.A.	SÍ	20
2	FAIN ASCENSORES	NO	0
3	DUPLEX ELEVACIÓN, S.A.U.	SÍ	20
4	ZARDOYA OTIS, S.A.	SÍ	20

Siendo el resultado de la calificación de las mismas el siguiente:

PLICA	LICITADOR	Precio Licitación		Disponer Herramienta		PUNTAJACIÓN
		Oferta	Puntos	SI/NO	Puntos	TOTAL
1	A.EMBARBA, S.A.	9.408,00 €	68,49	SÍ	20	88,49
2	FAIN ASCENSORES	8.256,00 €	78,05	NO	0	78,05
3	DUPLEX ELEVACIÓN, S.A.U.	8.054,40 €	80,00	SÍ	20	100,00
4	ZARDOYA OTIS, S.A.	9.408,00 €	68,49	SÍ	20	88,49

En este acto, por el técnico, se procede a comprobar si las empresas presentadas incurren en oferta ANORMALMENTE BAJA en atención a la cláusula 12 de PCAP no incurriendo ninguna oferta en ello, puesto que ninguna oferta es inferior en más de 10 uds porcentuales a la media aritmético, ni tampoco ninguna oferta es superior a esta media aritmética en más de 10 uds porcentuales.

3.- Requerimiento al licitador y Propuesta de adjudicación de las obras

Requerimiento al licitador: En la declaración responsable que se presenta como Anexo I, la empresa declara que está dada de alta en el registro de empresas conservadoras de ascensores, debiéndose aportar certificado de encontrarse

Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

Plza. Ayuntamiento, 10, Numancia de la Sagra. 45230 (Toledo). Tfno. 925537433. Fax: 925515186



Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

Inscritas en el Registro correspondiente, lo que deberá justificar.

Deberá comunicar al Ayuntamiento los servicios que va a subcontratar en atención a la cláusula 19 del PCAP.

Presentará póliza de Responsabilidad Civil General según se recoge en cláusula 6 del PPT.

Siendo las 13:35 horas, el Órgano de asistencia formula propuesta de adjudicación del contrato a favor de la mercantil **DUPLEX ELEVACIÓN, S.A.U.**, en los términos que se detallan en la oferta presentada y de conformidad con los requisitos exigidos en el PCAP y PPT:

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por concluido el acto a las 13:45 horas, de lo que yo, la Secretaria, DoY fé.

La Presidenta del O.A.,

La Secretaria del O.A.,

Fdo. Eva Dono López

Fdo. M.ª Victoria Pacios García

* El presente acta se publica en la plataforma de contratación del sector público en atención a lo recogido en el art. 63.3.e) de la Ley 9/2017, de contratos del sector público.